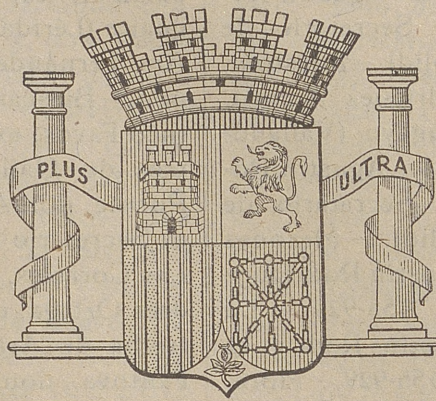


Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año 40 pesetas.
Trimestre 10 —

Número suelto **cincuenta** céntimos.
Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a **cincuenta** céntimos línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la *Gaceta*.—(Artículo 1.º del Código Civil). / La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETÍN OFICIAL.

Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Dirección general de Administración

En virtud del concurso anunciado en la *Gaceta* de 4 de Agosto último, han sido nombrados Secretarios por los Ayuntamientos que a continuación se citan, los señores que seguidamente se expresan, advirtiéndose que la publicación que se hace de estos nombramientos no los convalidará si estuviesen hechos con infracción de alguna disposición reglamentaria.

Madrid, 19 de Octubre de 1931.
—El Director general, *González López*.

Relación que se cita.

Provincia de Alicante: Cox, don Máximo P. Cabezali Moreno, ex Secretario de Acebo (Cáceres).—Benillup-Benimarfull, don Blas Guillén Serra, ex Secretario de Bellús (Valencia).

Idem de Albacete: Fuentealbilla, don Fadrique Molina Duque, Secretario de Alatoz.

Idem de Almería: Alcedia de Monteagud, don José Flores Caparrós, Secretario de Alcocer de Planes (Alicante).—Chercos, don José Manuel Flores Caparrós, Secretario de Alcocer de Planes (Alicante).—Ohanes, don Antonio Caballero López, caso 4.º—Santa Fe de Mondújar, don Juan Ruiz Guerrero, Secretario de Taberno.—Tahal, don José Manuel

Flores Caparrós, Secretario de Alcocer de Planes (Alicante).—Alboloduy, don Carlos García Losana, Secretario de Corbera de Ebro (Tarragona).—Institución, don Alejandro Rubi Fernández, Secretario de Castro de Filabres.—Lijar, don Luis Reche Soriano, Secretario de Chirivel.

Idem de Avila: Avellaneda, don Emilio Fernández Blasco, Secretario de Villa del Rey (Cáceres).—El Barraco, don Lamberto Rodríguez Estévez, opositor, 197-929.—Bularrós-Marlín, don Valentín González Sánchez, Secretario, Ventosa de Río Almar (Salamanca).—Hoyos del Espino, don Elvino Teógenes Pérez Vázquez, Secretario de Aldeavieja.—Navahondilla, don Gregorio de la Fuente Zafra, caso 4.º—San Bartolomé de Tormes, don Nicasio Fernández Morcillo, Secretario de Barahona (Soria).—Sanchidrián, don Félix Arévalo Velázquez, ex Secretario de Crespos.—San Miguel de Corneja, don Nicasio Fernández Morcillo, Secretario de Barahona (Soria).

Idem de Badajoz: Valencia del Mombuey, don Eliseo Alvarez Alvarez, Secretario de Cervera de Buitrago (Madrid).

Idem de Barcelona: Capellades, don Amadeo Rabasa Rocafort, ex Secretario, Bahen-Gerri de la Sal (Lérida).—Carme, don Bartolomé Sabater Miquel, Secretario, San Quintín de Mediona.—Mollet, don Nicolás Godina Tora, Secretario de Canovellas.—Puigdalba, don José Palomera Ruiz, caso 4.º—San Esteban Sasroviras, don José Blanquer Muxart, Secre-

tario, Torms (Lérida).—San Lorenzo de Savall, don Francisco C. Rodríguez Rocher, Secretario de Talamanca.—Santa Eulalia de Ronsana, don Manuel Sarrado Domingo, caso 4.º—Santa María de Oló, don Adolfo Jubany Cortada, ex Secretario de Caralps (Gerona).—Brocá, don Sebastián Ribera Ribó.—Castelldefels, don Baudilio Font Berga.—Castellet y Gornal, don Antonio Rivas Raventós.—Papiol, don Antonio Gimeno Brunet.—San Vicente de Torelló, don Ramón Pujol.—Súbirats, don Abraham García.

Idem de Burgos: Barrio de San Felices, don Nicasio Fernández Morcillo, Secretario de Barahona (Soria).—Cardeñadijo, don Jesús Corral Barriuso, Secretario de Sotresgudo.—Solduengo, don Julio Gómez Barrio, Secretario de Ayuelas.—Urrez, don Heriberto Arrate Fernández Bobadilla, caso 4.º—Villatuelda, don Victoriano Viyuela García, Secretario de Boada de Roa.—Villazopeque, don Fantino Soladana Escribano, Secretario de Ramiro.—Junta de Oteo, don Juan B. Martín Franco, ex Secretario de Santoyo (Palencia).—Vadocondes, don Teodoro Teresa Cabestrero, Secretario de Fuentenebro-Pardilla.

Idem de Cáceres: Abertura, don Miguel Solano Vega, caso 4.º—Aceituna, don Gregorio Sánchez Galindo, ex Secretario de Pinafranqueado.—Benquerencia, don Emilio Fernández Blasco, Secretario de Villa del Rey.—Cabrero, don Godofredo Conejero Muñoz, Secretario de Barrado.—Caldalso, don Isidoro Fernández

González, ex Secretario de Tejada de Tiétar.—Herrera de Alcántara, don Felipe Mohedano González, Secretario de Membrio.—Mata de Alcántara, don Emilio Fernández Blasco, Secretario de Villa del Rey.—Pinafranqueado, don Juan Pérez Martín, ex Secretario de La Pesga.—Robledollano, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz).—Salorino, don Máximo P. Cabezali Moreno, ex Secretario de Acebo.—Santiago del Campo, don José Palomero Ruiz, caso 4.º

Idem de Cádiz: Algar, don Aurelio Serradilla Flores, opositor 40, 1925.

Idem de Castellón: Benafijos, don Nicasio Fernández Morcillo, Secretario de Barahona (Soria).—Costur, don Miguel Miralles Cortés, ex Secretario de Cortes de Arenoso.—Fanzara, don Enrique Andrés Edo, ex Secretario de Costur.—Geldo, don Felipe Cebrián Izquierdo, Secretario de Arañuel.—Higueras, don José Palomera Ruiz, caso 4.º—Oropesa, don Nicasio Fernández Morcillo, Secretario de Barahona (Soria).—San Rafael del Río, don José Vilanova Querol, ex Secretario de Torrechiva.—Torralba del Pinar, don José Jordán Peña, ex Secretario de Toga.—Torrechiva, don Constantino Peña Culla, Secretario de Campos de Arenoso.—Traiguera, don Vicente Grañana Orti, Secretario de Salsadella.—Villanueva de Alcolea, don Manuel San Martín Porcar, Secretario de Pitarque (Teruel).

Idem de Ciudad Real: Puebla del Príncipe, don José Tomás Ji-

meno Gómez, Secretario de Carriñosa.

Idem de Cuenca: Barbalimpia, don José Palomera Ruiz, caso 4.º—Bólliga, don Pedro J. Abarca Sevilla, ex Secretario de Torralba.—Buciegas, don José Palomera Ruiz, caso 4.º—Collados, don José Palomera Ruiz, caso 4.º—Fuentes, don Feliciano Valladolid Martínez, Secretario de Villar del Saz de Arcas.—La Melgosa, don Pedro Huerta Fernández, caso 4.º—Mota del Cuervo, don Nicasio Fernández Morcillo, opositor 20-1929.—San Lorenzo de la Parrilla, don Eladio Delicado Algarra, caso 4.º—Villarejo Seco, don Pedro Jiménez Córdoba, caso 4.º

Idem de Granada: Belicena, don José Muñoz Rodríguez, ex Secretario de Cazalella (Jaén).—Beznar, don Francisco González Ruiz, Secretario de Huétor-Vega.—Fornes, don José Ruiz Romero, Secretario de Guevéjar.—Guadahortuna, don Juan Santos Machado, caso 4.º—Narila, don Luis Reche Soriano, Secretario de Chirivel (Almería).—Beas de Guadix, don Escolástico Medina Ruiz, Secretario de Lapeza.—Carataunas, don Agustín Rodríguez Arroyo, Secretario de Langayo (Valladolid).—Gualchos, don Adolfo Méndez Gómez, ex Secretario del mismo.—Valor, don José Ruiz Martín, Secretario de Mairena.

Idem de Guadalajara: Alcolea del Pinar, don Federico Andrés Pascual, Secretario de Carbajosa.—Alpedroches, don Agustín Rodríguez Arroyo, Secretario de Langayo (Valladolid).—Anchuela del Campo, don Agustín Rodríguez Arroyo, Secretario de Langayo (Valladolid).—Añón, don Ramiro Lúeiro Rey, ex Secretario de Olmedillas-Torrecilla.—Azañón, don Agustín Rodríguez Arroyo, Secretario de Langayo (Valladolid).—Baides, don Abelardo Adrián Puerta Guijarro, Secretario de Tortonda.—Casa de San Galindo, don Agustín Rodríguez Arroyo, Secretario de Langayo (Valladolid).—Cereceda-Hontanillas, don Francisco Martínez Martínez, ex Secretario de Hoya-Gonzalo (Albacete).—Cogollor-Hontanares, don Deogracias García Pastor, Secretario de Aragoncillo.—Condemios de Abajo-Condemios de Arriba, don Ángel Calvo Martín, Secretario de Salinas de Medinaceli.—Congostriña, don Francisco Núñez García, ex Secretario de Mestanza (Ciudad Real).—Espelgares, don Manuel Lozano Mozas, Secretario de Beninches.—Gascuña de Barnova-Prádena de Atienza, don Constantino Moreno Llorente, ex

Secretario de Zarzuela de Jadraque.—Guijosa, don Agustín Rodríguez Arroyo, Secretario de Langayo (Valladolid).—Iniéstola, don Agustín Rodríguez Arroyo, Secretario de Langayo (Valladolid).—Mazarete, don Agustín Rodríguez Arroyo, Secretario de Langayo (Valladolid).—Mesones de Uceda, don Agustín Rodríguez Arroyo, opositor 155-929.—La Mierla, don Agustín Rodríguez Arroyo, opositor 155-929.—Morenilla, don Ángel Aguado Orea, ex Secretario del mismo.—Olmeda del Extremo-Solanillos, don Ángel Calvo Martín, Secretario de Salinas de Medinaceli (Soria).—Olmedillas-Torrecilla del Ducado, don Ángel Calvo Martín, Secretario de Medinaceli (Soria).—Retiendas, don Agustín Rodríguez Arroyo, Secretario de Langayo (Valladolid).—Riba de Saelices-Ribarredonda, don Pablo J. Lafuente Ubeda, ex Secretario del mismo.—Santa María del Espino, don Enrique Molina Nadal, Secretario de Madroño (Sevilla).—Valdenoches, don Agustín Rodríguez Arroyo, Secretario de Langayo (Valladolid).—Veguillas, don Cándido Segoviano Palancar, excedente voluntario de Alcorlo.—Viñuelas, don Severino Pascual Herranz García, Secretario de Mesones.—Yebra, don Juan García de León, Secretario de Sayatón.—Zarzuela de Jadraque, don Mariano Segoviano Consentini, Secretario de Las Cabezas-Semillas.—Villares de Jadraque, don José I. Moreno Cardinal, Secretario de Palmaces de Jadraque.

Idem de Guipúzcoa: Idiazábal, don Juan M.^a Tellería Guerricó, Secretario de Vidania.

Idem de Huelva: Cala, don Otilio Guerra-Librero González, ex Secretario de Higuera de la Sierra.—Cumbres Mayores, don Aurelio A. Serradilla Flores, opositor 40-925.—El Granado, don Manuel Cubillo Jiménez, ex Secretario de Encinas Reales (Córdoba).—Linares de la Sierra, don Juan Manuel Martínez Vázquez, Secretario de Villanueva de las Cruces.—Manzanilla, don Cayetano Herce Cárdenas, caso 4.º—Santa Ana la Real, don Antonio Guerra-Librero González, ex Secretario de Cumbres de Enmedio y Cumbres de San Bartolomé.—Santa Olalla del Cala, don Tomás de Pablos Oliva, ex Secretario de Santa Ana la Real.

Idem de Huesca: Acumuer, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz).—Aisa, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz).—Albelda, don Jesús Vicente Piquer Lafuente, Secretario de Ballobar.

—Alcolea de Cinca, don Juan Corbalán Ollés, Secretario de Alguaire (Lérida).—Ayerbe, don Félix Ara Fernández, Secretario Grañón.—Biescas, don Benito A. Claraco Favós, ex Secretario de Gurrea de Gállego.—Castejón del Puente, don Antonio Ferrer Rey, ex Secretario de Javierrelatre.—Los Corrales, don Marcelino Andrés Ortega, ex Secretario de Torralba de Aragón. Coscojuela de Fantova, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz).—Costean, don Manuel Benedit Carmen, Secretario de Valfarta.—Estada, don Jaime Peyrón Cabré, caso 4.º—Javierrelatre, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz).—Gurrea de Gállego, don Agustín Bosque Ventura, caso 4.º—Monflorite-Quincena y Tierz, don José María Lachén Lafarga, Secretario de Alcolea de Cinca.—Peralta de Alcofea, don Daniel Ledesma Modrejo, Secretario de Las Canoas.—Pueyo de Santa Cruz, don José Larrosa Olivera, Secretario de Castellazuelo.—Rodellar, don Modesto López López, ex Secretario de Secorún.—Salas Altas, don Antonio Ballarín Mur, Secretario de Salas Bajas.—Santa Cilia de Jaca, don Miguel Bretos López, caso 4.º

Idem de Jaén: Iberos, don Antonio Mesa Escribano, caso 4.º—Javalquinto, don Fernando Casado Vilchez, ex Secretario de Cástaras (Granada).

Idem de León: Oencia, don Calixto García Vteros, caso 4.º—Páramo del Sil, don Constantino Alvarez Alvarez, Secretario de Castrocontrigo.—Prioranza del Bierzo, don Carlos Rodríguez Martínez, Secretario de Galleguillos de Campos.—San Esteban de Valdueza, don Nicasio Fernández Morcillo, opositor 20.—Villasabariego, don Alejandro González Moratiel, Secretario de Valdepolo.

Idem de Lérida: Abella de la Conca, don Magín Oliva Badía, Secretario de Alós de Balaguer.—Alfarrás, don Jaime Navau Gené, opositor 320-1929. Bahent-Gerri de la Sal, don José Baro Ribera, Secretario de Jou.—Bellcaire de Urgel, don Ramón Francés Ribera, Secretario de Castellserá.—Bell-Lloch, don Juan Parera Callerisa, ex Secretario de Bellcaire de Urgel.—Bóbera, don José Camprubí Romá, Secretario de Las Bordas.—Castelldáns, don Diego Díaz Royes, Secretario de Torrelameo.—Castelló de Farfana, don José Juliá Doria, Secretario de Algerri.—Cintadilla, don Secundino Llovera Gabarró, ex Secretario de Bell-Lloch.—Ibars de Urgel, don Miguel López Torres,

ex Secretario de Cintadilla.—Santalina, don Lorenzo Masana Mola, Secretario de Prats del Rey (Barcelona).—Terméns, don Gonzalo Serrate Barés, ex Secretario de Alfarrás.—Verdú, don Agustín Castellá Rubio, Secretario de Bagá-Gisclareny (Barcelona).

Idem de Logroño: Agoncillo, don Julio Agustín Gutiérrez Martínez, ex Secretario de Aguilar del Río Alhama.—Aguilar del Río Alhama, don Carlos Marín Malo, caso cuarto.—Ajamil-Rabanera, don Juan Costa Naranjo, ex Secretario de Villalta de San Juan (Ciudad Real).—Autol, don Constantino Blanco Núñez, Secretario de Monteagudo de las Vicarías (Soria).—Berceo, don Tarsicio V. Palacios Samaniego, Secretario de Tobía.—Briones, don Joaquín Castañer Navarro, ex Secretario de Ezcaray.—Cenicero, don Alejandro Ruiz de Azcárraga y San Martín, ex Secretario de Baños de Ebro (Alava).—Ezcaray, don Gregorio Oca Rioja, Secretario de Corporales.

Idem de Málaga: Benamargosa, don Antonio Ruiz Sepes, Secretario de Cútar.

Idem de Oviedo: Riosa, don Manuel Moisés Contreras, opositor 241-929.—Santo Adriano, don José González Marruenda, Secretario de Villacorta (Segovia).

Idem de Palencia: Amayuelas de Abajo-Amayuelas de Arriba, don Damián Pérez González, Secretario de Manquillos.—Belmonte de Campos, don Miguel Mambrilla Aparicio, ex Secretario de Pozo de Urama.—Cardeñosa de Volpejera, don Damián Pérez González, Secretario de Manquillos.—Cobos de Cerrato, don Damián Pérez González, Secretario de Manquillos.—Cordovilla la Real, don Maximiliano Escribano Escribano, ex Secretario de Villota.—Fuentes de Nava, don José García Gutiérrez, Secretario de Villaumbrales.—Lavid de Ojeda, don Damián Pérez González, Secretario de Manquillos.—Lomas, don Tertulino Aparicio Herrero, Secretario de Pomar de Valdivia.—Magaz, don Gregorio Merino Rico, Secretario de Soto de Cerrato.—Población de Cerrato, don Maximiliano Escribano Escribano, ex Secretario de Villota del Duque.—Pozuelos del Rey, don Damián Pérez González, Secretario de Manquillos.—Valdeolmillos, don Damián Pérez González, opositor 210-929.—Villamorco, don Saturnino Blanco Juez, Secretario de Jaramillos de la Fuente (Burgos).—Villalga, don Damián Pérez González, Secretario de Manquillos.—Villota del Duque, don José M. Pardo Merino, Secretario de Perales.

Idem de Las Palmas: Valleseco, don Antonio Rodríguez Sánchez, opositor 313-929.

Idem de Salamanca: Ahigal de los Aceiteros, don Gabino Calzado Sánchez, ex Secretario de Ejeme. — Aldeadávila de la Ribera-Corporario, don Fernando Fernández Suárez, Secretario de Cabellos (León). — Almenara de Tormes, don Nicasio Fernández Morcillo, Secretario de Barahona (Soria). — Calvarrasa de Arriba, don Manuel Rodríguez Sánchez, ex Secretario de La Maya. — Carpio de Azaba, don Melquiades Vaquero Rubio, ex Secretario de Saelices el Chico. — La Maya, don Filiberto Bernal Rodríguez, Secretario de Cilleros el Hondo. — Membribe de la Sierra, don Bernardo Montero de Frutos, Secretario de Montejo. — Monterrubio de Armuña San Cristóbal de la Cuesta, don Carlos Martín Vicente, Secretario de Piedras Albas (Cáceres). — Saldeana, don Raimundo Antonio Alonso, ex Secretario de Sancti-Spiritus. — Sancti-Spiritus, don José M. Martín Acosta, ex Secretario de Ahigal de los Aceiteros. — El Tornadizo, don Pedro Gómez Gómez, Secretario de Helechosa (Badajoz).

Idem de Santander: Lucena, don Manuel Fernández Caballero, ex Secretario de Ubidea (Vizcaya).

Idem de Segovia: Anaya, don Florencio Yagüe Garcineartín, Secretario de Martín-Miguel. — Añe, don Sixto Pescador Garcillán, caso cuarto. — Cabaña de Polendos, don Telesforo Otero del Barrio, Secretario de Valdeprados. — Cedillo de la Torre, don Laureano Sanz de la Iglesia, Secretario del Campo de San Pedro. — Corral de Ayllón, don Laureano Sanz de la Iglesia, Secretario de Campo San Pedro. — Fuentidueña, don Gregorio de Pedro de Pedro, caso cuarto. — Moraleja de Coca, don Ramón Buján Louzao, opositor 182-929. — Ochando, don Ángel Fernández Serrano, opositor 243-929. — Santa María de Riaza, don Laureano Sanz de la Iglesia, Secretario de Campo de San Pedro. — Sequera de Fresno, don José M. Cid Gil, Secretario de Riahuellas.

Idem de Sevilla: Lantejuela, don José Domínguez Álvarez, ex Secretario de Coripe.

Idem de Soria: La Alameda, don Juan Muñoz Muñoz, Secretario de Conquezuela. — Alcózar, don Martín Orihuel Ortega, ex Secretario de Espeja de San Marcelino. — Almarail-Sauquillo de Boñices, don Saturnino Blanco Juez, Secretario de Jaramillo de la Fuente (Burgos). — Blocona,

don Terifilo Mambrilla Francisco, Secretarto de Villabermudo (Palencia). — Bordecorex, don Pedro Calvo Galán, Secretario de Alcubilla del Marqués. — Cabrejas del Pinar, don Pedro Calvo Galán, Secretario de Alcubilla del Marqués. — Calderuela, Cortos, don Pedro Calvo Galán, Secretario de Cabrejas del Pinar. — Caltojar, don Juan de Gracia Bravo, Secretario de Casarejos. — Castejón del Campo-Jaray, don Pedro Calvo Galán, Secretario de Alcubilla del Marqués. — Deza, don Baudeilio Saz Rodríguez, ex Secretario de Briones (Logroño). — Espeja de San Marcelino, don Santiago Romero Mateo, Secretario de Vellilla de Jiloca (Zaragoza). — Fuentegelmes-Pinilla del Olmo-Villasayas, don Lorenzo Casado Bartolomé, opositor 255-929. — Esteras de Soria, don Pedro Calvo Galán, Secretario de Alcubilla del Marqués. — Maján, don Pedro Sanz Hergueta, Secretario de Nepas. — Mazaterón, don Pedro Asorero Teves, Secretario de Carrascosa de Abajo. — Montuenga de Soria, don Guillermo Blanco Golvano, Secretario de Godojos (Zaragoza). — Pobar, don Juan Sanz García, Secretario de Duruelo. — Valdemaluque, don Leoncio Tapia Pérez, ex Secretario de Alcózar. — Valtajeros, don Juan Sanz García, Secretario de Duruelo. — Vellilla de los Ajos, don Lorenzo Casado Bartolomé, Secretario de Cañamaque. — Villar del Campo, don Ricardo Crespo Mateo, Secretario de Chavaler-Tordesillas. — Boos, don Federico Alvarez Gómez. — Borjabad, don Pedro Sanz Hergueta. — Canredondo de la Sierra-Dombella, don Pedro Calvo Galán. — Fuentetobar, don Pedro Calvo Galán. — Olmillos, don José Tejedor Arribas. — Trévago, don Silvino Cuesta.

Idem de Tarragona: Aldover, don Cristóbal Martí Aznar, ex Secretario de Peñarroya de Trastavius (Teruel). — Aleixar, don Pedro Barrubés, Secretario de Poble de Masaluca Vidal. — Forés, don Pablo Sánchez Rubio, Secretario de La Figuerola. — Mas de Barberans, don Ramón Falcó Cots, Secretario de Roselló (Lérida). — Montbrío de la Marca, don Antonio Gimeno Brunet, Secretario de Villanueva de Alpicat (Lérida). — Pradip, don José Escoda Llavería, caso cuarto. — Querol, don José Cama Ferré, caso cuarto. — Vallclara, don Juan Palomero Ruiz, opositor 93-25. — Vilanova de Prades, don Juan Márquez Mañé, Secretario de Febró.

Idem de Teruel: Anadón-Rudilla, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Bea, don Luis Prieto Vidal,

Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Bello, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Berge, don Agapito Juan Teruel, ex Secretario de Anadón-Rudilla. — Bezas, don Bernardino Pérez Valero, ex Secretario de Celadas. — Cosa, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — La Cuba, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Cubla, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Cucalón, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Dos Torres de Mercader, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Fuentes Calientes-Rillo-Son del Puerto, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Griegos, don Lino Gonzalo Hernández, Secretario de Adobes (Guadalajara). — Guadalaviar, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Hinojosa de Jarque, don José Palomera Ruiz, caso cuarto. — Maicas-Plou, don Gaspar Gil Novella, ex Secretario de Moscardón. — Manzanera, don Martín Iturrioz de Aulestia y Berdajo, ex Secretario de Torrechiva (Castellón). — La Mata de los Olmos, don José Palomera Ruiz, caso cuarto. — Monreal del Campo, don Blas Salmerón García, Secretario de Anguita (Guadalajara). — Montoro de Mezquita, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Moscardón, don Paulino García Soriano, Secretario de Valdecuenca. — Peñarroya de Tastavius, don Pablo Bundio Brumós, ex Secretario de Ráfales. — Ráfales, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Santolea, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Torre de Arcas, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Valdeconejos, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — El Vallecillo, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Veguillas de la Sierra, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Villar del Salz, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Vinaceite, don Isaias Morales García, Secretario de Almochuel (Zaragoza).

Idem de Toledo: Aldeancabo, don Nicasio Fernández Morcillo, opositor 20-929. — Aldeanueva de Barbarroya, don Pedro Gayarre Eiguren, ex Secretario de Pinelde Bray (Tarragona). — Aldeanueva de San Bartolomé, don José González Marruenda, Secretario de Villacorta (Segovia). — Caba-

ñas de la Sagra, don Manuel Hernández Pérez, Secretario de Hontanar. — Erustes, don Fernando Martín Sánchez Palomo, caso 4.º — Escalonilla, don Miguel Rodríguez Rojo, ex Secretario de Carmena. — Guadamur, don Serafín Vázquez González, ex Secretario del mismo. — La Guardia don Eduardo Fernández Ballesteros, ex Secretario de Turleque. — Malpica de Tajo, don Agustín Rodríguez Prieto, Secretario de Torralba de Oropesa. — Mocejón, don Vidal Díaz Aranda, Secretario de Pantoja. — Mohedas de la Jara, don Luis Nadal Fernández Arroyo, Secretario de Ambite (Madrid). — Noblejas, don Pablo Juan Manuel Díaz Sánchez, Secretario de Real de San Vicente. — Santa Olalla, don Manuel Gayol González, Secretario de Galende (Zamora). — Yuncler, don Mariano Hernández López, opositor 362-929.

Idem de Valladolid: Benafarces, don José Palomero Ruiz, ex Secretario de Bacarés (Almería). — Bocigás, don Nemesio Sanz Santamaría, Secretario de Castrobol. — Cigales, don Anastasio Pedrosa Gallardo, Secretario de Corcos del Valle. — Fontihoyuelo, don José Palomera Ruiz, caso 4.º — Lomoviejo, don Fidencio Rodríguez Díaz, caso 4.º — Nueva Villa de las Torres, don Nicasio Fernández Morcillo, Secretario de Barahona (Soria). — Olmos de Esgueva, don Nicasio Lobo Crespo, caso 4.º — Renedo de Esgueva, don Francisco Soladana Escribano, Secretario de Ramiro. — San Pedro de Latarce, don Gerardo V. Abril Morán, caso 4.º — San Salvador, don Fantino Soladana Escribano, Secretario de Ramiro. — Santovenia de Pisuegra, don Lorenzo de Campo Prada, ex Secretario de Santa Cristina de la Polvorosa (Zamora). — Vitoria, don José Alcalde Martínez, ex Secretario de Montemayor de Pililla.

Idem de Zamora: Abelón, don Dionisio Silva Luengo, ex Secretario del mismo. — Formáriz, don Ezequiel Herrero Manso, ex Secretario de Fornillos de Fermoselle. — Fornillos de Fermoselle, don Miguel Cotorruelo Alonso, caso cuarto. — Fuente el Carnero, don Ramón Buján Louzao, opositor 182-929. — Sobradillo de Palomares, don Jacinto Escuadra García, Secretario de Corazes. — Vega del Val de Villalobos, don Isaac Bolaños Carnero, Secretario de Villacid de Campos (Valladolid). — Villazán, don Aniceto Morillo Ramos, Secretario de Fuentesecas. — Villárdiga, don Faustino Calderón Lobo, Secretario de Villalobos.

Provincia de Zaragoza: Alborge, don José Palomera Ruiz, caso 4.º — Alforque, don José Palomera Ruiz, caso 4.º — Bagües, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Bardallur, don Francisco de Pablo Roper, ex Secretario de El Buste. — El Buste, don Valero Domínguez Lapuente, ex Secretario de Luceni. — Cerveruela, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Clarés de Ribota, don José Palomera Ruiz, opositor 93-929. — Embid de Ariza, don Donato Labanda Muñoz, ex Secretario de Pascual de Ariza (Zaragoza). — Gallur, don Santiago Sanz Parra, ex Secretario de Cabolafuente. — Navardún, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz).

(Gaceta del 20 de Octubre de 1931).

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Núm. 4.351

GOBIERNO CIVIL

El ilustrísimo señor Director general de Administración, con fecha 30 de Octubre último, me dice:

«Excmo. Sr.: Por el Ministro de la Guerra se dice a este Departamento, con fecha 13 de los corrientes lo que sigue:

«Excmo. Sr.: Habiéndose presentado en este Ministerio de mi cargo una reclamación formulada por el Teniente Coronel retirado don Félix Baldrich, sobre exención del impuesto de inquilinato a que cree tener derecho por virtud del decreto de veintinueve de Abril último, *Gaceta* número ciento veinte, y en previsión de análogas consultas que probablemente han de producirse al interpretar la especial legislación que regula los derechos de los militares retirados acogidos a recientes disposiciones, ruego a V. E., si lo estima procedente, se sirva comunicar a las Dependencias encargadas del servicio de referencia, que en cuanto a la tributación por inquilinato, se consideran como militares en activo los que hayan obtenido el retiro con arreglo a los preceptos del Decreto de veinticinco de Abril de este año, según expresa el artículo segundo del Decreto de veintinueve del mismo, *Gaceta* número ciento veinte.»

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y el de las Corporaciones locales interesadas.»

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento

de dichas Dependencias, en cumplimiento y a los efectos ordenados.

Valladolid, 2 de Noviembre de 1931.

El Gobernador civil.

José Guardiola y Ortiz

Núm. 4.373

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Comisión Gestora

Esta Comisión, en sesión de 31 de Octubre pasado, acordó sacar a subasta las obras de construcción de la parte a cargo de la Diputación provincial del camino vecinal de San Vicente del Palacio a la carretera de Madrid a La Coruña, con sujeción al proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Diputación, donde pueden examinarse, y se anuncia en este periódico oficial a los efectos del artículo 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924.

Valladolid, 2 de Noviembre de 1931. — El Presidente, *Manuel Gil Baños*. — El Secretario, *Dionisio J. Negueruela*.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Comisión Gestora

Esta Corporación ha acordado abrir un concursillo para comprar veinticinco camas de hierro para las salas generales y tres más, doradas, para los cuartos de pensionistas del Hospital, con sus correspondientes somiers, también de hierro, tipos modernos y adecuados a las exigencias del Establecimiento a que se destinan.

Las ofertas se dirigirán en carta al señor Presidente de la Comisión Gestora, entregándolas en la Secretaría de la Corporación, durante las horas de oficina hasta el próximo viernes y el sábado sólo hasta las once. En ellas se expresará el precio de cada una de las camas, acompañando diseño de las mismas y sus características.

El plazo que se concede para la entrega de las camas es el de veinticinco días, a contar desde el en que se comunique la adjudicación del servicio, pasado el cual sin haberlo realizado incurrirá en la multa de quince pesetas diarias.

La Corporación queda en liber-

tad de aceptar la proposición que ella crea más conveniente o de rechazarlas todas, sin ulterior recurso.

Las camas serán puestas en el Hospital de cuenta del adjudicatario y una vez entregadas todas y estando en condiciones de recibo, se hará efectivo su importe.

Todos los gastos que este concursillo origine serán de cargo de aquel a quien se adjudique.

Valladolid, 2 de Noviembre de 1931. — El Presidente, *Manuel Gil Baños*. — El Secretario, *Dionisio J. Negueruela*.

Núm. 4.300

Universidad de Valladolid

Facultad de Medicina

Se hallan vacantes en esta Facultad de Medicina, siete plazas de Alumnos internos supernumerarios, sin sueldo, con destino a las Clínicas, las cuales han de proveerse por oposición, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 18 de Febrero de 1901, y entre alumnos de la citada Facultad, que al terminar el plazo de convocatoria, tengan aprobados, por lo menos los dos primeros años de la carrera.

Los ejercicios consistirán:

1.º En contestar a un tema sacado a la suerte, entre treinta, de Cirugía menor principalmente.

Este ejercicio se hará además práctico, a ser posible. Sólo los alumnos que aprueben este primer ejercicio podrán pasar al segundo.

2.º En contestar a un tema de Anatomía descriptiva, sacado a la suerte de entre ochenta, y a otro de Histología normal y Fisiología, sacado a la suerte de entre cuarenta.

Los aspirantes a estas plazas, dirigirán sus solicitudes al Rectorado, extendidas en papel de 1'20, y acompañadas de sus hojas de estudios, las que presentarán en la Secretaría General, dentro del plazo de veinte días, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El cuestionario para estas oposiciones, publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 24 de Junio de 1926, se halla a la disposición de los señores opositores en la Biblioteca de esta Facultad de Medicina.

Valladolid, 26 de Octubre de 1931. — El Decano, *Misael Bañuelos*. — El Secretario, *Mariano Sánchez y Sánchez*.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia e instrucción

Núm. 4.328

VALLADOLID. — PLAZA

Don Eleuterio Dívar y Dívar, Juez de primera instancia accidental del distrito de la Plaza de esta ciudad.

Por el presente se hace saber: Que para pago de responsabilidades pecuniarias impuestas a don Andrés de la Maza Fernández, de esta vecindad, en juicio ejecutivo contra el mismo promovido por el Procurador don José María Stampa Ferrer, en nombre de don Gregorio Pastor Fernández, también vecino de esta capital, se sacan a pública subasta los bienes al don Andrés embargados, que obran en su poder y se expresarán, bajo las condiciones que también se indicarán:

Bienes objeto de la subasta

Una máquina de hacer gaseosas, tasada en mil quinientas pesetas, 1.500.

Un gasómetro, tasado en trescientas cincuenta pesetas, 350.

Un llenador de botellas de corcho, tasado en doscientas pesetas, 200.

Un llenador de sifones, tasado en ciento cincuenta pesetas, 150.

Un motor eléctrico, tasado en trescientas cincuenta pesetas, 350.

Una lavadora de botellas, tasada en ciento cincuenta pesetas, 150.

La bomba para agua «Gyda», tasada en setenta y cinco pesetas, 75.

Total dos mil setecientos setenta y cinco pesetas, 2.775.

Condiciones de la subasta

La subasta tendrá lugar en este Juzgado el día catorce de Noviembre próximo, a las once de su mañana.

El tipo para la subasta será el de la tasación con que los bienes figuran.

No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de dicha tasación.

Para tomar parte en la subasta deberán los interesados en ella acreditar haber consignado previamente en forma legal el depósito del diez por ciento de la referida tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos como licitadores.

Dado en Valladolid, a veintiséis de Octubre de mil novecientos treinta y uno. — Eleuterio Dívar. — El Secretario Faustino Mato.

524

Imprenta de la Diputación provincial